

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7256** *CELLERS AVGVSTVS FORVM, S.A.*

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas.

Por el Administrador solidario de la Sociedad Cellers Avgvstvs Forvm, S.A., y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos sociales, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad, en el domicilio social, sito en carretera de Sant Vicenç, s/n, Les Deveses (El Vendrell), para el próximo día 30 de noviembre de 2021, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, o a las 12:30 horas del día siguiente, en segunda convocatoria, que se celebrará de forma presencial y/o por medio de vídeo conferencia, para tratar el siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Resumen actividad año 2020.

Segundo.- Aprobación cuentas anuales y gestión ejercicio 2020. Aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.- Proyectos 2021.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Modificación de los artículos 2.º, 7.º, 8.º, 17.º, 19.º, 21.º y 25.º de los Estatutos sociales.

Segundo.- Reducción de capital social mediante la amortización de acciones propias en autocartera. Modificación, en su caso, del artículo 5.º de los Estatutos sociales de la Sociedad.

Tercero.- Delegación de facultades.

Estando previsto en el artículo 3 del Real Decreto-ley 34/2020, de 17 de noviembre, la posibilidad de celebración de las Juntas, así como la asistencia de los accionistas por medios telemáticos, y ante la situación generada por la crisis sanitaria, el accionista que pretenda asistir por medio de vídeo conferencia deberá remitir con al menos dos días de antelación un correo electrónico a la dirección: rafel@avgvstvsforvm.com, indicando su intención de asistir por ese medio, y una dirección de correo electrónico al que se remitirá el Link de acceso a la reunión por vídeo conferencia.

La asistencia a la Junta y el ejercicio del derecho de voto se regulará conforme a la Ley y a los Estatutos sociales vigentes. Se garantiza el derecho de información de los accionistas que tienen derecho a obtener, por escrito o verbalmente. De forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como durante la Junta los informes o aclaraciones que estimen necesarios acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Lo que informo a los efectos de comparecer a la indicada Junta.

El Vendrell, 25 de octubre de 2021.- El Administrador solidario, Rafel Solé Miró.

ID: A210058637-1